

Alerta el DACO sobre el sexo en los videojuegos

Experto opina que muchos menores generan pornografía

El Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), trabaja con la confección de unas guías para los padres para evitar que sus hijos caigan víctimas de la pornografía dentro de redes sociales, paginas cibernéticas, o mediante el uso del teléfono celular. DACO cuenta para confeccionar la campaña con la asesoría del doctor José Antonio Torres, experto en sexología clínica y salud pública de la Universidad de Puerto Rico. Torres indicó que como parte de la campaña de orientación sobre la protección informática y prevención de la pornografía, se recomendará a los padres ser cautelosos al momento de regalar aparatos como celulares y computadoras a menores. Torres indicó que los padres tienen que estar consientes que es su propia responsabilidad cuando sus hijos envían mensajes cuestionables por su teléfono celular, y de lo que graban o producen para internet. "El problema es que hay mucha pornografía que la producen niños", dijo Torres, por tanto, quienes responderían civilmente por esas ofensas serían los padres que son responsables de los actos de sus hijos. Torres dijo que los padres deben estar atentos pues los objetos que más se anticipa que se regalarán en estas Navidades serán teléfonos celulares Torres hizo sus expresiones durante el recorrido ayer del Secretario del DACO, Luis G. Rivera Marín,

por el Paseo de Diego de Río Piedras, El Secretario ofreció orientación para el cumplimiento del nuevo Reglamento contra Prácticas y Anuncios Engañosos, y repartió opúsculos al público sobre cómo reconocer juguetes peligrosos y guías para reconocer clasificaciones de videojuegos. Rivera Marín indicó que regalar video juegos clasificados para niños mayores o adultos podría exponer a un niño menor a daños debido a que estaría en contacto con material con contenido sugestivo, excesiva violencia, lenguaje fuerte y ofensivo, descripciones sexuales, entre otros. El Secretario estuvo acompañado por presidenta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Río Piedras, Daisy Espinet. Rivera Marín explicó que se trata de inspecciones voluntarias, donde se le entregaría la rotulación actualizada y se les informaría si existe algún incumplimiento en el local, dándole tiempo para corregirlo y así evitar la imposición de multas. Rivera Marín dijo que una vez se encuentre con que el negocio está en cumplimiento se les entregará un certificado de reconocimiento. Espinet sostuvo que ha habido un "renacer comercial" en Río Piedras, y sostuvo que las ventas del madrugador significaron aumentos en cerca de un 20 por ciento para los comercios.